

Expte. N°CI-00242-C-2022

Cipolletti, 12 de abril de 2023 mp

AUTOS Y VISTOS: Este expediente caratulado "**MAZZONI, EDGARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA**" (Expte. N°CI-00242-C-2022)", para dictar Declaratoria de Herederos y;

CONSIDERANDO:

1) Que conforme acta de defunción agregada en autos en fecha 25/07/2022 se acredita el fallecimiento de **MAZZONI EDGARDO (DNI 7.382.318)**, ocurrido el día 06 de enero de 2022 en la ciudad de Cinco Saltos, provincia de Río Negro.-

2) El causante era de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. **GONZALEZ ELBA (DNI 9.951.694)**; mediante acto celebrado el día 09 de diciembre de 1950 en la ciudad de Luis Beltrán, provincia de Río Negro, conforme se acredita con el acta de matrimonio adjuntada en fecha 25/07/2022 .-

3) De esa unión nacieron los siguientes hijos:

- **MAZZONI FABIAN ROBERT MARCELO (DNI 17.064.633)**: nacido el día 15 de noviembre de 1964 en la ciudad de Cinco Saltos, provincia de Río Negro conforme acta de nacimiento adjuntado en fecha 25/07/2022.

- **MAZZONI NORBERTO JOSÉ EDGARDO (DNI 10.942.856)**: nacido el día 03 de marzo de 1954 en la ciudad de Luis Beltrán, provincia de Río Negro conforme acta de nacimiento adjuntado en fecha 25/07/2022 y fallecido en fecha 11/02/2021 en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, obrando su proceso sucesorio en autos caratulados "**MAZZONI NORBERTO JOSE EDGARDO S/ SUCESION AB INTESTATO**" (Expte. N° F-49-C-3-21), del cual surgen como herederas declaradas, y por ende, en representación del mismo en los presentes autos, las siguientes:

- **MAZZONI MACHI CARLA (DNI 32.485.529)**: nacida el día 06/05/1987 en la ciudad de CHOELE CHOEL, Provincia de Río Negro;

- **MAZZONI SILVIA LAURA (DNI 30.060.255)**: nacido el día 05/06/1983 en la ciudad de GRAL.ROCA, Provincia de Río Negro;

- **MACCHI MARTA BEATRIZ (DNI 11.861.844)** (Cónyuge supérstite): mediante acto celebrado el día 22 de febrero de 1980 en la ciudad de Allen, provincia de Río Negro; todo ello conforme se acredita en actas en los autos antes mencionados.

4) Que con fecha 25/07/2022 se declara abierto el presente sucesorio y competente este Tribunal para entender en el mismo y se registra el sucesorio bajo el número 4TA-48010.

5) Que en fecha 12/09/2022 se adjunta oficio diligenciado al Registro de Testamentos del cual surge que no existe testamento.

6) Que en fecha 29/07/2022 se acredita publicación edictual en el sitio web del Poder Judicial y en fecha 12/09/2022 se agregan edictos publicados en el Boletín Oficial, certificando en este acto la Actuaría que el término de citación se encuentra vencido.

Por lo expuesto, y lo dispuesto por los Arts. 2424, 2425, 2426, 2427, 2428 ss. y ccs. del C. Civil y comercial, 699 y 700 del CPCC.,

RESUELVO: Declarar, en cuanto ha lugar por derecho que, por fallecimiento de quien en vida fuera **MAZZONI EDGARDO (DNI 7.382.318)**, le suceden en carácter de universales herederas, su hijo **MAZZONI FABIAN ROBERT MARCELO (DNI 17.064.633)**; también **MAZZONI MACHI CARLA (DNI 32.485.529)**, **MAZZONI SILVIA LAURA (DNI 30.060.255)** (nietas del causante de autos) y **MACCHI MARTA BEATRIZ (DNI 11.861.844)** en representación de su padre y esposo pre-fallecido **MAZZONI NORBERTO JOSÉ EDGARDO (DNI 10.942.856)**; y por último, la cónyuge supéstitute Sra. **GONZALEZ ELBA (DNI 9.951.694)** respecto de los bienes propios si los hubiere sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerda respecto de los gananciales.

REGÍSTRESE. NOTIFIQUESE

**EXPÍDASE TESTIMONIO COMÚN O LEY 22.172 Y/O COPIA
CERTIFICADA.-**

DRA. SOLEDAD PERUZZI

JUEZA